

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017**

PRESIDENTE

D^a. M^a Ángeles Rodrigo Gómez

CONCEJALES QUE ASISTEN

D^a M^a del Carmen Cassuso Chichón
D^a. María Dolores Calderón Estebaranz
D. Antonio Díaz Hoyas
D. Luis Miguel Martín Enjuto
D^a Rosa M^a Merlos Cayuela
D. Felipe Pacheco López

SECRETARIO

D. Alfredo Gimeno Torrón

En Miraflores de la Sierra a veintinueve de junio de dos mil diecisiete, siendo las diez horas y cinco minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los señores Concejales que relacionan al margen con asistencia del Vicesecretario de la Corporación que dará fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que previamente habían sido citados.

Excusan su asistencia por motivos laborales los siguientes concejales: D. Pablo Altozano Soler, D. Esteban Domínguez Ramírez, D^a. María del Pilar Jimeno Alcalde. D. Alfonso Díaz de Cevallos Bertolez, D. Carlos Pedro Domingo Vaquero y D. Julio Vías Alonso.

ÚNICO.- TOMA DE RAZÓN DE LA RENUNCIA DE D. PABLO ALTOZANO SOLER COMO CONCEJAL DEL GRUPO POPULAR DE ESTA CORPORACIÓN.- Con la venia de la Presidencia, toma la palabra el Funcionario que suscribe, para dar cuenta al Pleno Corporativo del escrito de fecha 21 de junio de 2017 presentado por el Sr. Concejale del Grupo Municipal Popular, D. Pablo Altozano Soler, por el que presenta su renuncia al cargo

de Concejal de esta Corporación por haber sido nombrado Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Toma la palabra el Sr. Martín Enjuto, por el Grupo "Cambiar Miraflores", para felicitar al Sr. Altozano Soler por su nombramiento y reconocer la labor que ha desempeñado, si bien desde posiciones ideológicas distintas, en este Ayuntamiento durante 20 años, deseándole lo mejor en su próxima andadura. Recuerda el Sr. Martín Enjuto los retos del Sr. Altozano en su nuevo puesto, como son la nueva Ley del Suelo o la Estrategia de Residuos, deseando que continúe con el buen tino y con su capacidad de escucha y diálogo para llevar todos estos asuntos a buen término.

Por el Grupo "Gobierna Miraflores", el Sr. Pacheco López igualmente reitera su enhorabuena al Sr. Altozano Soler, deseándole suerte en su nuevo puesto, el cual no es fácil, haciendo referencia a los asuntos importantes para la Comunidad de Madrid y para este municipio, como los Fondos Feder, del que espera hablar con el Sr. Altozano en breve.

Por el Grupo Popular, interviene la Sra. Cassuso Chichón para disculpar al Sr. Altozano su ausencia en este Pleno, al que le hubiera gustado asistir para despedirse después de 20 años de trabajo.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para manifestar lo siguiente: "Queremos reconocer a Pablo su compromiso municipalista con nuestro Ayuntamiento y nuestro pueblo durante casi 15 años como Concejal y 4 como Alcalde asumiendo un cargo de servicio público a todos los vecinos.

También le queremos reconocer sus aportaciones en los debates plenarios, tanto en el fondo como en la forma, porque dentro de las lógicas discrepancias siempre ha prevalecido el respeto al adversario político, cuestión que es digna de destacar en estos momentos.

Además le queremos desear toda suerte de éxitos en su nueva andadura y aunque sabemos que estará al servicio de todo el territorio de la Comunidad de Madrid y los 179 pueblos y ciudades que la conformamos, estamos convencidos que siempre tendrá un hueco para Miraflores y sus vecinos. Todo lo mejor".

La Sra. Cassuso Chichón da gracias a todos en nombre del Sr. Altozano.

Seguidamente, y a la vista de lo anterior, el Pleno Corporativo adopta el siguiente acuerdo de conocimiento:

Primero.- Aceptación de la renuncia presentada con fecha 21 de junio de 2017 por el Sr. Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Pablo Altozano Soler, al cargo de Concejal de esta Corporación.

Segundo.- Inicio del procedimiento para la acreditación y toma de posesión del Concejal a quien corresponde la sustitución del Sr. Altozano Soler, determinando que el candidato sustituto al cargo de concejal vacante es D. Jaime Montero Soriano, con DNI nº 51.452.852-N, integrante nº 7 de la candidatura del Partido Popular a las últimas elecciones municipales. A estos efectos, se acuerda cursar certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral Central a los efectos de expedición de la credencial acreditativa de Jaime Montero Soriano para que pueda tomar posesión de su cargo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, de todo lo cual doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA (MIRAFLORES DE LA SIERRA) (P.P.)


AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA (MIRAFLORES DE LA SIERRA) (P.P.)
VICESECRETARIO

